Revista Argentina de Endocrinología y Metabolismo Vol 43 • No. 3
Copyright © 2006 por la Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo

PRIMER CONSENSO ARGENTINO SOBRE PATOLOGÍAS ENDOCRINOLÓGICAS

Coordinadores:

General: Oscar Levalle
Tiroides: Alicia Gauna
Neuroendocrinología: Oscar Levalle
Metabolismo fosfocálcico: Ariel Sánchez

En la práctica asistencial, es necesario establecer conductas diagnósticas, pronósticas o terapéuticas cuando no hay pautas claramente establecidas o donde condiciones específicas (geográficas, étnicas, etc.) han impedido que se alcancen normas universales o donde la experiencia de los expertos es relevante para la toma de decisión en distintos actos médicos. Es por ello que, la Federación Argentina de Sociedades de Endocrinología, (FASEN) decidió encarar la elaboración de consensos sobre situaciones particulares de la patología endocrinológica.

En esta oportunidad FASEN convocó a colegas de todo el país, destacados por su conocimiento y trayectoria en los temas asignados, con la misión de elaborar recomendaciones sobre los puntos conflictivos previamente elaborados por los Coordinadores de las áreas Tiroidea, Neuroendocrinológica y del Metabolismo Fosfocálcico.

Durante los días 2 y 3 de junio del corriente año se realizó el Primer Consenso en Patologías Endocrinológicas en la ciudad de Valle Hermoso, Provincia de Córdoba. Los expertos de cada Mesa de trabajo debatieron hasta lograr un primer borrador, el cual fue puesto a consideración del conjunto de Expertos del área en una reunión plenaria. Con los aportes y sugerencias recogidos en el Plenario y luego de una intensa labor que demandó dos días de trabajo, cada Mesa elaboró un documento final con el aval de todos los participantes, el que se edita en este volumen de la Revista Argentina de Endocrinología y Metabolismo.

La Comisión Directiva de FASEN y los Coordinadores desean agradecer profundamente la colaboración y empeño de los colegas, quienes han hecho posible este documento. Asimismo, desean hacer público el reconocimiento por el apoyo brindado a los Laboratorios Pfizer S.R.L., Gador S.A., Merck Química Argentina S.A. y Novartis S.A.

Creemos que este documento será de gran utilidad para la práctica asistencial y esperamos que, en el futuro, puedan llevarse a cabo reuniones que aborden otras áreas de la especialidad.

Darío Bruera
Secretario

Paula Mereshian
Presidente

Eduardo Pusiol
Ex-Vicepresidente